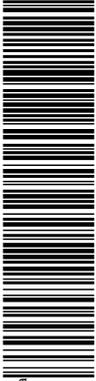


DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina 1 de 19	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708266 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC:A97D6F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Miljancant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



PM/ac  
Exp. 2020012466- C.12.039.006

## EDICTO

La Junta de Gobierno Local en sesión del día 8 de julio de 2022 resolvió la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a proyectos en materia de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional y proyectos de educación al desarrollo y sensibilización, para el año 2022, el texto de la cual se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles.

### **RESOLVER LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL AÑO 2022.**

#### Fundamento

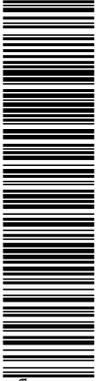
Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 1 de abril de 2022 se aprobó la convocatoria para el otorgamiento de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional y proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización, para el año 2022.

Durante el plazo establecido se han presentado los proyectos que se relacionan:

Para proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional:

- Entidad: Asociación para el Desarrollo del Río Senegal  
NIF: G55005953  
Proyecto: Impulsar la autonomía de las mujeres del barrio Wakhinane Nimzat de Guediawaye, Senegal.
- Entidad: Asociación Unión de la Joven Generación de Galoya  
NIF: G55048508  
Proyecto: Mejora del acceso a la salud de la población de Galoya (Senegal)
- Entidad: Asociación Cultural para el desarrollo del Senegal Bambaare  
NIF: G17999525  
Proyecto: Proyecto de mejora de la salud nutricional de 1.100 personas de la población de Bocke Dialloubé mediante la implantación de un huerto en el período comprendido entre los años 2022 al 2024.
- Entidad: Asociación Gestora de Recursos para el desarrollo del discapacitado-GERDD  
NIF: G55074116  
Proyecto: Gestión de la Escuela de educación Especial del Maestro Fermín, Aguacatán 2022.
- Entidad: DAGUA  
NIF: G17941261

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>2 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Sigant 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708266 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijancant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



Proyecto: Derecho a la alimentación, educación y salud para 40 niños y niñas menores de 16 años de escasos recursos, apoderamiento de mujeres y jóvenes y talleres para el buen uso del tiempo libre a 100 niños, niñas y jóvenes de alto riesgo de ser captados por bandas criminales en el barrio Lleras y Punta del Este de Buenaventura (Colombia).

- Entidad: Grupo Editor de la Revista del Discapacitado, GERD  
NIF: G17580945  
Proyecto: Programa integral de atención especial para personas con discapacidad de Aguacatán (Guatemala) 2022.

- Entidad: Fundació Privada Promoción y Desarrollo. PROIDE  
NIF: G62278981  
Proyecto: Propuesta educativa para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, en institutos públicos de educación secundaria de San Marcos.

- Entidad: SOS Asociación Baniko Ismaila  
NIF: G04997284  
Proyecto: Proyecto de mejora de la actividad agrícola en Ramiko Ismaila, Gambia.

- Entidad: Asociación Slovensko-Spanielska Unia/Unión Hispano-Eslovaca  
NIF: G01874759  
Proyecto: Proyecto de cooperación internacional triangular GISUC22

- Entidad: Fundación Paz y Solidaridad CCOO Catalunya  
NIF: G61538187  
Proyecto: Trabajo Digno para las mujeres palestinas en un entorno libre de violencias y discriminación.

- Entidad: Asociación de Coumba Kande para el Desarrollo Rural  
NIF: G55082812  
Proyecto: Seguridad y soberanía alimenticia en Salamata (Senegal) mediante la agricultura sostenible.

- Entidad: Fundación Privada Resilis  
NIF: G17925215  
Proyecto: Sembrando esperanza.

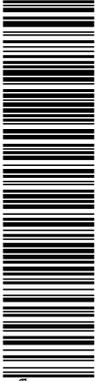
- Entidad: Fundació Privada Utopia  
NIF: G17933730  
Proyecto: Mujeres Empoderadas-Escuela de la Creatividad y la Innovación EFCI.

- Entidad: Asociación ECCIT  
NIF: G55204242  
Proyecto: MAMA NDOTO CENTER. Programa de acompañamiento educativo y desarrollo comunitario dirigido a la población infantil en situación de vulnerabilidad de Makumira, Tanzania.

- Entidad: Asociación Promotora de comercio justo para el desarrollo del discapacitado.  
NIF: G55031694  
Proyecto: Programa de integración laboral de personas con discapacidad 2022 en el municipio de Aguacatán, Guatemala.

- Entidad: Solidaridad, Educación y Desarrollo (SED)  
NIF: G80547565

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina 3 de 19	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Sigant 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708266 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC9A97D6F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



Proyecto: Garantizada la disponibilidad del agua en la población de Loreto, Paraguay.

- Entidad: Asociación Internacional de Ingeniería Sin Fronteras.  
NIF: G60910528

Proyecto: Fortalecimiento del emprendimiento y las oportunidades laborales de mujeres mediante la innovación eco-social en la cadena de valor del cacao en el norte de Perú.

- Entidad: Federación de Asociaciones de Kolda para el Desarrollo del Senegal  
NIF: G55104350  
Proyecto: Construcción de un bloque administrativo en la escuela de Sinthiang Souma (Senegal).

- Entidad: Fundación Vicente Ferrer  
NIF: G09326745  
Proyecto: Acceso al derecho a una vivienda digna con saneamiento adecuado desde una perspectiva de género para 67 familias de la comunidad rural de Santhe Kudlur, distrito Kurnool, India.

- Entidad: Asociación Cultural para la Cooperación al desarrollo Azahara  
NIF: G55316921  
Proyecto: Programa de seguimiento educativo "biblio-paradas" de bus y transporte escolar a la comuna rural de Beni Darkoul (Marroc).

- Entidad: Asociación Socioeducativa Nousol  
NIF: G17989781  
Proyecto: Apoderamiento desde la sabiduría.

- Entidad: Federación de Asociaciones de África Negra de Sabadell y Catalunya (FEDEAFRICANESCA)  
NIF: G67242347  
Proyecto: Construcción de un pozo de agua potable.

Para Proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización:

- Entidad: Asociación Cultural La Nave Va  
NIF: G64437429  
Proyecto: Vive la Solidaridad 2022

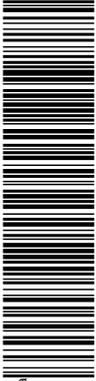
- Entidad: Fundación Servicio Gerundense de Pedagogía Social (SERGI).  
NIF: G17148693  
Proyecto: Diversidad y convivencia.

- Entidad: Asociación ECCIT  
NIF: G55204242  
Proyecto: II Ciclo de sensibilización sobre refugio, migración y derechos humanos.

- Entidad: Fundación Privada Utopía  
NIF: G17933730  
Proyecto: Nahual 2022-15 años, intercambio de experiencias para la cohesión social.

- Entidad: Fundación Privada Resilis  
NIF: G17925215  
Proyecto: Chajinel 2022 – "La persona que cuida a los demás" en idioma kitché.

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina 4 de 19	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Sigant 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



- Entidad: Asociación Socioeducativa Nousol  
NIF: G17989781  
Proyecto: Proyecto de sensibilización artística
- Entidad: Asociación Valientes y Acompañadas  
NIF: G55252159  
Proyecto: Valientes y acompañadas sensibilización.
- Entidad: Asociación Internacional de Ingeniería Sin Fronteras  
NIF: G60910528  
Entidad: Asociación Agua es Vida Girona  
NIF: G55334734  
Proyecto: El derecho Humano al Agua y al Saneamiento (fase IV).
- Entidad: Asociación Cultural para la Cooperación al desarrollo Azahara  
NIF: G55316921  
Proyecto: Bajando al Norte: África más allá del mito. Semana de sensibilización y cooperación Norte-Sur.
- Entidad: Asociación de Empresas de Nuevas Tecnologías de Girona (AENTEG)  
NIF: G17672528  
Entidad: Asociación ENGINY-era  
NIF: G67687673  
Entidad: ONG Geek Girls LatAm  
Proyecto: Programa STEAM Habilidades para la vida.

Con fecha 21 de junio de 2022, R.E. 2022056967, la Entidad Fundación Paz y Solidaridad CCOO Catalunya, con NIF G61538187, presenta escrito de desistimiento de la solicitud presentada, en relación con el Proyecto "Trabajo digno para las mujeres palestinas en un entorno libre de violencias y discriminación".

El día 22 de junio de 2022 se reunió la Comisión evaluadora del Consejo Municipal de Solidaridad y Cooperación, que ha revisado los Proyectos presentados en la convocatoria y que ha elaborado una propuesta de distribución de acuerdo con el acta que figura en el expediente, según Anexo I: "Criterios de puntuación" y documento Anexo II: "Puntuaciones 2022".

Visto lo dispuesto en los apartados 7 i 8 de les bases de la convocatoria de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional y proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización, que fijan las condiciones básicas de los proyectos y los criterios para la valoración de las solicitudes.

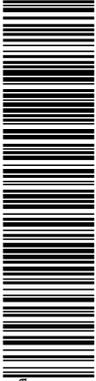
Vista la propuesta del Consejo Municipal de Solidaridad y Cooperación.

Dado que la adopción de este acuerdo es competencia de esta Junta de Gobierno en virtud de la delegación efectuada por la alcaldesa presidenta, mediante Decreto núm. 2021000576, de fecha 13 de enero de 2021.

Propuesta de acuerdo:

Primero. Resolver la convocatoria de subvenciones en régimen de competencia competitiva destinadas a proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional y proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización, para el año 2022, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de abril de 2022.

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina 5 de 19	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708266 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Mitjançant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



Segundo. Otorgar les subvenciones que se indican para los proyectos que se relacionan, por un importe total de ciento setenta mil euros (170.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 145 23120 48000 Solidaridad y Cooperación-Subvenciones (AR 220220032265), de los cuales:

a) Ciento treinta mil euros (130.000,00 €) se destinan a proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional, a las siguientes entidades:

1. Entidad: Asociación para el Desarrollo del Río Senegal  
NIF: G55005953  
Proyecto: Impulsar la autonomía de las mujeres del barrio Wakhinane Nimzat de Guediawaye, Senegal.  
Puntuación obtenida: 83,00  
Importe: 9.524,33 €
2. Entidad: Asociación Unión de la Joven Generación de Galoya  
NIF: G55048508  
Proyecto: Mejora del acceso a la salud de la población de Galoya (Senegal)  
Puntuación obtenida: 71,25  
Importe: 5.021,55 €
3. Entidad: Asociación Cultural para el desarrollo del Senegal Bamtaare  
NIF: G17999525  
Proyecto: Proyecto de mejora de la salud nutricional de 1.100 personas de la población de Bocke Dialloubé mediante la implantación de un huerto en el período comprendido entre los años 2022 al 2024.  
Puntuación obtenida: 61,50  
Importe: 9.269,24 €
4. Entidad: Associació Gestora de Recursos para el desarrollo del discapacitado-GERDD  
NIF: G55074116  
Proyecto: Gestión de la Escuela de educación Especial del Maestro Fermín, Aguacatán 2022.  
Puntuación obtenida: 69,50  
Importe: 10.376,12 €
5. Entidad: DAGUA  
NIF: G17941261  
Proyecto: Derecho a la alimentación, educación y salud para 40 niños y niñas menores de 16 años de escasos recursos, apoderamiento de mujeres y jóvenes y talleres para el buen uso del tiempo libre a 100 niños, niñas y jóvenes de alto riesgo de ser captados por bandas criminales en el barrio Lleras y Punta del Este de Buenaventura (Colombia).  
Puntuación obtenida: 78,75  
Importe: 6.326,70 €
6. Entidad: Fundació Privada Promoció y Desarrollo. PROIDE  
NIF: G62278981  
Proyecto: Propuesta educativa para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, en institutos públicos de educación secundaria de San Marcos.  
Puntuación obtenida: 63,25  
Importe: 2.879,49 €

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>6 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>

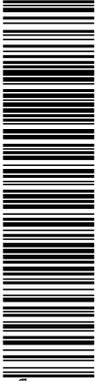


CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708266 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D6F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijançant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



- 7. Entidad: Asociación de Coumba Kande para el Desarrollo Rural  
NIF: G55082812  
Proyecto: Seguridad y soberanía alimenticia en Salamata (Senegal) mediante la agricultura sostenible.  
Puntuación obtenida: 91,75  
Importe: 7.278,97 €
  
- 8. Entidad: Fundación Privada Resilis  
NIF: G17925215  
Proyecto: Sembrando esperanza.  
Puntuación obtenida: 72,00  
Importe: 7.536,26 €
  
- 9. Entidad: Fundació Privada Utopia  
NIF: G17933730  
Proyecto: Mujeres Empoderadas-Escuela de la Creatividad y la Innovación EFCI.  
Puntuación obtenida: 90,25  
Importe: 8.546,54 €
  
- 10. Entidad: Asociación ECCIT  
NIF: G55204242  
Proyecto: MAMA NDOTO CENTER. Programa de acompañamiento educativo y desarrollo comunitario dirigido a la población infantil en situación de vulnerabilidad de Makumira, Tanzania.  
Puntuación obtenida: 88,75  
Importe: 5.347,57 €
  
- 11. Entidad: Asociación Promotora de comercio justo para el desarrollo del discapacitado.  
NIF: G55031694  
Proyecto: Programa de integración laboral de personas con discapacidad 2022 en el municipio de Aguacatán, Guatemala.  
Puntuación obtenida: 70,00  
Importe: 4.039,71 €
  
- 12. Entidad: Solidaridad, Educación y Desarrollo (SED)  
NIF: G80547565  
Proyecto: Garantizada la disponibilidad del agua en la población de Loreto, Paraguay.  
Puntuación obtenida: 86,25  
Importe: 12.864,69 €
  
- 13. Entidad: Asociación Internacional de Ingeniería Sin Fronteras.  
NIF: G60910528  
Proyecto: Fortalecimiento del emprendimiento y las oportunidades laborales de mujeres mediante la innovación eco-social en la cadena de valor del cacao en el norte de Perú.  
Puntuación obtenida: 82,75  
Importe: 8.161,87 €
  
- 14. Entidad: Federación de Asociaciones de Kolda para el Desarrollo del Senegal  
NIF: G55104350  
Proyecto: Construcción de un bloque administrativo en la escuela de Sinthiang Souma (Senegal).  
Puntuación obtenida: 68,00  
Importe: 5.562,37 €

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>7 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijancant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



15. Entidad: Fundación Vicente Ferrer  
NIF: G09326745  
Proyecto: Acceso al derecho a una vivienda digna con saneamiento adecuado desde una perspectiva de género para 67 familias de la comunidad rural de Santhe Kudlur, distrito Kurnool, India.  
Puntuación obtenida: 100,00  
Importe: 17.406,79 €

16. Entidad: Asociación Socioeducativa Nousol  
NIF: G17989781  
Proyecto: Apoderamiento desde la sabiduría.  
Puntuación obtenida: 90,25  
Importe: 9.857,80 €

b) Cuarenta mil euros (40.000 €) se destinan a proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización, a las siguientes entidades:

1. Entidad: Asociación Cultural La Nave Va  
NIF: G64437429  
Proyecto: Vive la Solidaridad 2022  
Puntuación obtenida: 82,00  
Importe: 5.750,24 €

2. Entidad: Fundación Servicio Gerundense de Pedagogía Social (SERGI).  
NIF: G17148693  
Proyecto: Diversidad y convivencia.  
Puntuación obtenida: 88,00  
Importe: 5.399,62 €

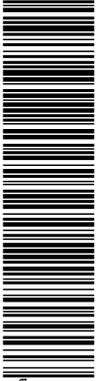
3. Entidad: Asociación ECCIT  
NIF: G55204242  
Proyecto: II Ciclo de sensibilización sobre refugio, migración y derechos humanos.  
Puntuación obtenida: 88,00  
Importe: 6.016,72 €

4. Entidad: Fundación Privada Utopía  
NIF: G17933730  
Proyecto: Nahual 2022-15 años, intercambio de experiencias para la cohesión social.  
Puntuación obtenida: 79,00  
Importe: 3.298,30 €

5. Entidad: Fundación Privada Resilis  
NIF: G17925215  
Proyecto: Chajinel 2022 – “La persona que cuida a los demás” en idioma kitché.  
Puntuación obtenida: 73,50  
Importe: 2.746,21 €

6. Entidad: Asociación Socioeducativa Nousol  
NIF: G17989781  
Proyecto: Proyecto de sensibilización artística  
Puntuación obtenida: 85,00

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>8 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Miljancant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



Importe: 4.278,52 €

7. Entidad: Asociación Valientes y Acompañadas  
NIF: G55252159  
Proyecto: Valientes y acompañadas sensibilización.  
Puntuación obtenida: 69,25  
Importe: 1.851,41 €

8. Entidad: Asociación Internacional de Ingeniería Sin Fronteras  
NIF: G60910528  
Proyecto: El derecho Humano al Agua y al Saneamiento (fase IV).  
Puntuación obtenida: 73,00  
Importe: 5.119,12 €

9. Entidad: Asociación Cultural para la Cooperación al desarrollo Azahara  
NIF: G55316921  
Proyecto: Bajando al Norte: África más allá del mito. Semana de sensibilización y cooperación Norte-Sur.  
Puntuación obtenida: 79,00  
Importe: 5.539,86 €

Tercero. No conceder subvención por desistimiento a la entidad Fundación Paz y Solidaridad CCOO Catalunya, con NIF G61538187, en relación al proyecto "Trabajo digno para las mujeres palestines en un entorno libre de violencias y discriminación", de acuerdo con el escrito presentado con R.E. 2022056967 de 21.06.2022.

Cuarto. No otorgar subvenciones a los proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional que se relacionan dado que no cumplen con los requisitos de la convocatoria:

- Entidad SOS Asociación Baniko Ismaila  
NIF: G04997284  
Proyecto: Proyecto de mejora de la actividad agrícola en Ramiko Ismaila, Gambia.

- Entidad: Associació Slovensko-Spanielska Unia/Unión Hispano-Eslovaca  
NIF: G01874759  
Proyecto: Proyecto de cooperación internacional triangular GISUC22

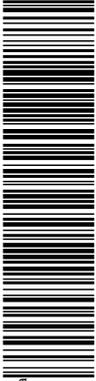
Quinto. No otorgar subvenciones a los proyectos que se relacionan dado que no llegan a la puntuación mínima de los criterios objetivos requeridos para el otorgamiento de la subvención:

- Proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional:

- Entidad: Grupo Editor de la Revista del Discapitado, GERD  
NIF: G17580945  
Proyecto: Programa integral de atención especial para personas con discapacidad de Aguacatán (Guatemala) 2022.

- Entidad: Asociación Cultural para la Cooperación al desarrollo Azahara  
NIF: G55316921  
Proyecto: Programa de seguimiento educativo mediante "biblio-paradas" de bus y transporte escolar en la comuna rural de Beni Darkoul (Marruecos).

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>9 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: [http://www.girona.cat/verificacio\\_signatura](http://www.girona.cat/verificacio_signatura)



- Entidad: Federación de Asociaciones de África Negra de Sabadell y Catalunya (FEDEAFRICANESCA)  
NIF: G67242347  
Proyecto: Construcción de un pozo de agua potable.

- Proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización:  
- Entidad: Asociación de Empresas de Nuevas Tecnologías (AENTEG)  
NIF: G17672528  
Proyecto: Programa STEAM Habilidades para la vida.

Sexto. Conceder el plazo de 5 días contados a partir de la notificación de la presente resolución para que las entidades beneficiarias presenten la declaración de aceptación de la subvención otorgada, según modelo normalizado que se encuentra en la web del Ayuntamiento: <https://web.girona.cat/cooperacio/subvencions>

Séptimo. Trasladar esta resolución a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con los artículos 18 i 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

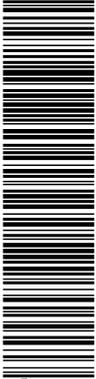
Octavo. Disponer el importe total de ciento setenta mil euros (170.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 145 23120 48000 Solidaridad y Cooperación-Subvenciones (AR 220220032265), correspondiente a les subvenciones otorgadas.

Girona, con fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

Marta Madrenas i Mir

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>10 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Siglat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122D433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijancant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



## Anexo 1 – CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

### CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL AÑO 2022

#### Proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional

##### **1. Entidades participantes: implantación en Girona: 25%**

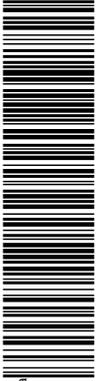
- 1.1. Actividades realizadas en Girona en los últimos dos años: 50 puntos
  - 1.1.1. La entidad ha realizado al menos una actividad anual de tipo organizativo o comunicativo: 10 puntos.
  - 1.1.2. La entidad ha realizado diferentes actividades de interés para la ciudadanía gerundense: 30 puntos
  - 1.1.3. La entidad ha realizado actividades formativas en el ámbito educativo, formal y/o tiempo libre: 10 puntos
- 1.2. Formar parte de entidades de segundo nivel con implantación en la ciudad de Girona: 25 puntos.
  - 1.2.1. La entidad forma parte de la Federación de la coordinadora de ONGs de las comarcas gerundenses y el Alto Maresme: 25 puntos
- 1.3. Experiencia previa en materia de proyectos de cooperación al desarrollo, años de funcionamiento, trayectoria: 25 puntos
  - 1.3.1. La entidad ha desarrollado previamente a la convocatoria al menos un proyecto de cooperación internacional: 10
  - 1.3.2. La entidad tiene experiencia amplia en el desarrollo de proyectos de cooperación internacional de manera sostenida en el tiempo: 15 puntos.

Cada proyecto debe obtener un mínimo de 70 puntos en este apartado, si no el proyecto recibirá 0 puntos, sin ponderar.

##### **2. Características del proyecto: 65%**

- 2.1. Identificación del proyecto, alineamiento con los planes de desarrollo local y/o regional: 15 puntos
  - 2.1.1. Se presenta un análisis bien definido de los problemas identificados: 5 puntos
  - 2.1.2. Se describe el tipo de intervención que se quiere llevar a cabo para solucionarlos: 5 puntos
  - 2.1.3. Se describen todos los actores implicados en la intervención (titulares de derechos, titulares de responsabilidades y titulares de obligaciones): 5 puntos
- 2.2. Se fundamenta el proyecto en una estructura coherente, sólida, clara y correctamente elaborada (marco lógico): 25 puntos
  - 2.2.1. Se presenta una formulación sólida que incluye una matriz de planificación bien elaborada donde se identifiquen y expliquen los objetivos que el proyecto quiere conseguir en coherencia con la identificación realizada: 10 puntos
  - 2.2.2. La matriz presenta indicadores, fuentes de verificación e hipótesis que permiten comprender cómo el proyecto prevé mitigar las problemáticas detectadas: 10 puntos
  - 2.2.3. Se determina las responsabilidades de todos los actores implicados en la intervención (titulares de derechos, titulares de responsabilidades y titulares de obligaciones) explicando la dinámica de trabajo que se establecerá durante todo el ciclo: 5 puntos

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>11 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC.A97D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Mitjançant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



- 2.3. Que tinguin previstos mitjans eficaços de control, seguiment i avaluació: 15 punts
  - 2.3.1. Se explica què serà el sistema de seguiment global del projecte: 5
  - 2.3.2. Se especifiquen instruments concrets per a l'anàlisi de dades i mecanismes d'informació que se farà a terme durant tot el cicle del projecte: 10 punts
- 2.4. Sostenibilitat i viabilitat política, econòmica, social i cultural: 10 punts
  - 2.4.1. Se prevé que el projecte desenvolupi les capacitats de les persones beneficiàries a nivell cultural, polític, socioeconòmic i/o mediambiental, fomentant un baix grau d'assistencialisme: 5 punts
  - 2.4.2. Se prevé que el projecte sea viable, i en cas de detecció de problemàtiques en la viabilitat se explica com se afrontaran: 5 punts
- 2.5. Pressupost clar i detallat amb una bona adequació entre activitats, mitjans i costos. Diversificació en les fonts de finançament: 20 punts
  - 2.5.1. El pressupost desglossa de forma detallada tots els recursos necessaris per a portar a terme l'intervenció: 5 punts
  - 2.5.2. Hi ha una relació directa entre les activitats proposades i els mitjans humans i/o materials pressupostats: 5 punts
  - 2.5.3. Se compleixen els límits establerts en les bases per a despeses administratives, de gestió, promoció del projecte i mobilitat: 5 punts
  - 2.5.4. El projecte inclou diversitat de finançadors a banda de l'Ajuntament de Girona: 5 punts
- 2.6. Inclusió de la perspectiva de gènere de forma transversal en les diferents fases del cicle del projecte: 10 punts
  - 2.6.1. El projecte explica com afecta la problemàtica detectada a dones i nenes; i/o la forma com les dones participen del projecte durant tot el cicle: 5 punts
  - 2.6.2. El projecte aborda de forma central la lluita per als drets de dones i nenes, treballa l'apoderament i la capacitat de dones i nenes de forma central o estableix mecanismes clars per a la lluita contra les violències machistas: 5 punts.
- 2.7. El projecte beneficia a persones amb discapacitat: 5 punts

Cada projecte ha de rebre un mínim de 60 punts en aquest apartat, si no el projecte rebra 0 punts, sense ponderar.

**3. Impacte en la ciutat de Girona: 10%**

- 3.1. La estratègia i metodologia fan preveure el compliment dels objectius de sensibilització que determina el Programa Municipal de Solidaritat i Cooperació de l'Ajuntament de Girona: 40 punts
  - 3.1.1. El projecte té previstes i calendaritzades activitats concretes de sensibilització amb biblioteques i/o Centres Cívics de la ciutat de Girona, i/o prevé algun Recurs Educatiu per a la Caseta: 20 punts
  - 3.1.2. El projecte té previst desenvolupar almenys una acció directa de sensibilització dins d'alguna de les campanyes, projectes, programes o cicles impulsats de la Unitat de Cooperació (Cicle de Cine i Solidaritat, DENIP, Setmana de les Persones Refugiades, etc): 10 punts
  - 3.1.3. El projecte participa almenys en una acció directa de sensibilització dins d'alguna activitat de la Coordinadora de ONGs solidàries de les comarques gerundenses i l'Alto Maresme: 10 punts

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>12 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



3.2. Acción formativa y estímulo a la implicación individual y colectiva en tareas solidarias, haciendo especial incidencia en la población infantil y juvenil, tanto en relación a la educación formal como en relación a la educación no formal: 30 puntos

3.2.1. El proyecto prevé la participación en formaciones en centros educativos públicos de primaria y/o secundaria de Girona: 10 puntos

3.2.2. El proyecto prevé formaciones en la Universidad de Girona y/o en Centros de Formación para personas Adultas de Girona: 10 puntos

3.2.3. El proyecto prevé participar en actividades de ocio de la ciudad divulgando el trabajo realizado: 10 puntos.

3.3.Trabajo en red con otras entidades de Girona. Proyecto concertado entre dos o más entidades. 30 puntos

3.3.1. El proyecto prevé actividades de retorno conjuntas con alguna entidad gerundense: 15 puntos

3.3.2. El proyecto prevé actividades de retorno conjuntas con alguna entidad gerundense dedicada al ámbito solidario: 15 puntos

Cada proyecto debe obtener un mínimo de 50 puntos en este apartado, si no el proyecto recibirá 0 puntos, sin ponderar.

### Proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización

#### **1. Entidades participantes: implantación en Girona: 25%**

1.1. Actividades realizadas en Girona en los últimos dos años: 30 puntos

1.1.1. La entidad ha realizado al menos una actividad anual de tipo organizativa o comunicativa: 10 puntos

1.1.2. La entidad ha realizado diferentes actividades de interés para la ciudadanía gerundense: 30 puntos

1.1.3. La entidad ha realizado actividades formativas en el ámbito educativo, formal y/o del ocio: 10 puntos

1.2. Formar parte de entidades de segundo nivel con implantación en la ciudad de Girona: 20 puntos.

1.2.1. La entidad forma parte de la Federación de la Coordinadora de ONGs de comarcas gerundenses y el Alto Maresme: 20 puntos

1.3. Implantación social sólida en la ciudad de Girona: 30 puntos

1.3.1. La entidad ha desarrollado alianzas y colaboraciones con administraciones locales y/o entidades del territorio: 15 puntos

1.3.2. La entidad demuestra impacto sólido entre la ciudadanía gerundense y visibilidad en medios de comunicación, redes sociales, etc.: 15 puntos

1.4. La experiencia previa en materia de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización: años de funcionamiento, trayectoria: 20 puntos

1.4.1. La entidad ha desarrollado previamente en la convocatoria al menos un proyecto de sensibilización o educación para el desarrollo: 10

1.4.2. La entidad tiene amplia experiencia en el campo de la educación para el desarrollo de forma sostenida en el tiempo: 10 puntos

Cada proyecto debe obtener un mínimo de 70 puntos en este apartado, si no el proyecto recibirá 0 puntos, sin ponderar.

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria</b> _cast	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina 13 de 19	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>

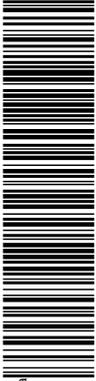


CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708266 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D6F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Miljantant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



- 2. Características del proyecto: Objetivos, resultados, evaluación, presupuesto: 60%**
- 2.1. Identificación del proyecto, motivaciones i justificación: 15 puntos**
- 2.1.1 Se presenta un análisis bien definido de los problemas identificados: 5 puntos
  - 2.1.2 Se describe el tipo de intervención que se quiere llevar a cabo para solucionarlos: 5 puntos
  - 2.1.3 Se describen todos los actores implicados en la intervención (titulares de derechos, titulares de responsabilidades y titulares de obligaciones): 5 puntos
- 2.2. Se fundamenta el proyecto en una estructura coherente, sólida, clara y correctamente elaborada (marco lógico): 25 puntos**
- 2.2.1. Se presenta una formulación sólida que incluye una matriz de planificación bien elaborada donde se identifiquen y expliquen los objetivos que el proyecto quiere lograr en coherencia con la identificación realizada: 10 puntos
  - 2.2.2. La matriz presenta indicadores, fuentes de verificación e hipótesis que permiten comprender cómo el proyecto prevé abordar las problemáticas detectadas: 10 puntos
  - 2.2.3. Se determinan las responsabilidades de todos los actores implicados en la intervención (titulares de derechos, titulares de responsabilidades y titulares de obligaciones) explicando la dinámica de trabajo que se establecerá durante todo el ciclo: 5 puntos
- 2.3. Que tengan previstos medios eficaces de control, seguimiento y evaluación: 15 puntos**
- 2.3.1. Se explica cuál será el sistema de seguimiento global del proyecto: 5
  - 2.3.2. Se especifican instrumentos concretos para el análisis de datos y mecanismos de información que se llevará a cabo durante todo el ciclo del proyecto: 10 puntos
- 2.4. Sostenibilidad y viabilidad: 10 puntos**
- 2.4.1 Se prevé que el proyecto desarrolle las capacidades de las personas beneficiarias a nivel cultural, político, socioeconómico y/o medioambiental, fomentando un bajo grado de asistencialismo: 5 puntos
  - 2.4.2 Se prevé que el proyecto sea viable y en el caso de detección de problemáticas en la viabilidad, se explica cómo se afrontarán: 5 puntos
- 2.5. Presupuesto claro y detallado con una buena adecuación entre actividades, medios y costes. Diversificación en las fuentes de financiación: 20 puntos**
- 2.5.1. El presupuesto desglosa de forma detallada todos los recursos necesarios para llevar a cabo la intervención: 5 puntos
  - 2.5.2. Hay una relación directa entre las actividades propuestas y los medios humanos y/o materiales presupuestados: 5 puntos
  - 2.5.3. Se cumplen los límites establecidos en las bases para gastos administrativos, de gestión, promoción del proyecto y movilidad: 5 puntos
  - 2.5.4. El proyecto incluye diversidad de financiadores a parte del Ayuntamiento de Girona: 5 puntos
- 2.6. Inclusión de la perspectiva de género de forma transversal en las diferentes fases del ciclo del proyecto: 15 puntos**
- 2.6.1. El proyecto explica cómo afecta la problemática detectada a mujeres y niñas; y/o la forma cómo las mujeres participan en el proyecto durante todo su ciclo: 5 puntos

DOCUMENT Publicació: <b>Edicte resolució convocatòria _cast</b>	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi de verificació CSV: <b>DZWKC-U90OZ-OKXUM</b> Data d'emissió: <b>8 de Juliol de 2022 a les 11:58:33</b> Pàgina <b>14 de 19</b>	SIGNATURES El document ha estat signat o aprovat per : 1.- Alcaldessa de l'AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 08/07/2022 11:53	ESTAT <b>APROVAT</b>



CÒPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7708256 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC:A97D5F08B55A695B412D122DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Miljancant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma digital dels documents signats a l'adreça web: http://www.girona.cat/verificacio\_signatura



- 2.6.2. El proyecto aborda de forma central la lucha por los derechos de mujeres y niñas, trabaja por el apoderamiento y la capacitación de mujeres y niñas de forma central o establece mecanismos claros para la lucha contra las violencias machistas: 5 puntos.
- 2.6.3. Todas las actividades y acciones que realiza el proyecto son llevadas a cabo de forma integral por mujeres: 5 puntos.

Cada proyecto debe obtener un mínimo de 60 puntos en este apartado, si no el proyecto recibirá 0 puntos, sin ponderar.

**3. Impacto en la ciudad de Girona: 15%**

- 3.1 La estrategia y metodología hacen prever el logro de los objetivos de sensibilización que determina el Programa Municipal de Solidaridad y Cooperación del Ayuntamiento de Girona: 40 puntos
  - 3.1.1. El proyecto tiene previstas y calendarizadas actividades concretas de sensibilización con Bibliotecas y/o Centros Cívicos de la ciudad de Girona, y/o prevé algún Recurso Educativo para La Caseta: 20 puntos
  - 3.1.2. El proyecto tiene previsto desarrollar al menos una acción directa de sensibilización dentro de alguna de las campañas, proyectos, programas o ciclos impulsados de la Unidad de Cooperación (Ciclo de Cine y Solidaridad, DENIP, Semana de las Personas Refugiadas, etc): 10 puntos
  - 3.1.3. El proyecto participa al menos en una acción directa de sensibilización dentro de alguna actividad de la Coordinadora de ONGs solidarias de las comarcas gerundenses y el Alto Maresme: 10 puntos
- 3.2. Acción formativa y estímulo a la implicación individual y colectiva en tareas solidarias, haciendo especial incidencia en la población infantil y juvenil, tanto en relación a la educación formal como en relación a la educación no formal: 30 puntos
  - 3.2.1. El proyecto prevé la participación en formaciones en centros educativos públicos de primaria y/o secundaria de Girona: 10 puntos
  - 3.2.2. El proyecto prevé formaciones en la Universidad de Girona y/o en Centros de Formación para personas Adultas de Girona: 10 puntos
  - 3.2.3. El proyecto prevé participar en actividades de ocio de la ciudad divulgando el trabajo realizado: 10 puntos.
- 3.3. Trabajo en red con otras entidades de Girona. Proyecto concertado entre dos o más entidades: 30 puntos
  - 3.3.1. El proyecto prevé actividades de retorno conjuntas con alguna entidad gerundense: 15 puntos
  - 3.3.2. El proyecto prevé actividades de retorno conjuntas con alguna entidad gerundense dedicada al ámbito solidario: 15 puntos

Cada proyecto debe obtener un mínimo de 50 puntos en este apartado, si no el proyecto recibirá 0 puntos, sin ponderar.



Fundación Utopia	Mujeres Empoderadas-Escuela de la Creatividad y la Innovación EFOI	14.144,83 €	28640,58	50	25	25	100	15	25	15	5	10	10	5	85	40	30	30	100	90,25	8.546,64 €
Asociación ECCIT	MAMA NDOOTO CENTER. Programa de acompañamiento educativo y desarrollo comunitario dirigido a la población infantil en situación de vulnerabilidad de Makurra, Tanzania	9.000,00 €	16.400,00	50	25	25	100	15	25	15	10	10	10	0	85	40	30	15	85	88,75	5.347,67 €
Asociación promotora de Comercio Justo para el Desarrollo	PROGRAMA DE INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE AGUACATAN, GUATEMALA	8.620,00 €	8.620,00	50	25	25	100	15	25	0	5	10	0	5	60	20	10	30	60	70,00	4.039,71 €
Solidaridad, Educación y Desarrollo	Garantizada la disponibilidad del agua en la población de Loreto, Paraguay	22.278,98 €	28660,54	50	25	25	100	15	20	15	5	20	10	0	85	30	0	30	60	86,25	12.864,69 €
Asociación Internacional de Ingeniería Sin Fronteras	FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LAS OPORTUNIDADES LABORALES DE MUJERES MEDIANTE LA INNOVACION ECO SOCIAL EN LA CADENA DE VALOR DEL CACAÑO EN EL NORTE DE PERU	14.732,50 €	30.004,11	40	25	25	90	15	25	15	5	10	10	5	85	20	0	30	50	82,75	8.161,67 €
Federación de asociaciones de Kolda para el Desarrollo del Senegal	Construcción de un bloque administrativo en la escuela de Sinhiang Souma (Senegal)	12.218,15 €		20	25	25	70	15	20	15	5	15	0	0	70	20	0	30	50	68,00	5.562,37 €
Fundación Viente Ferrer	Acceso al derecho a una vivienda digna con saneamiento adecuado desde una perspectiva de género para 67 familias de la comunidad rural de Sambhe Kudulur, distrito Kunool, India	26.000,00 €	256956,16	50	25	25	100	15	25	15	10	20	10	5	100	40	30	30	100	100,00	17.406,79 €
Asociación Socioeducativa Nouisol	Apoderamiento desde la Sabiduría	16.315,00 €	32.215,00	50	25	25	100	15	25	10	10	15	10	0	85	40	30	30	100	90,25	9.857,80 €





CÓPIA DEL DOCUMENT ORIGINAL (Ref.: 7082966 DZWKC-U90OZ-OKXUM EC497D6F08B55A695B412D1222DF433D09A01FDE) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document estàSIGNAT. Milijant el codi de verificació podeu comprovar la validesa de la firma dels documents signats a l'adreça web: [http://www.girona.cat/verificacio\\_signatura](http://www.girona.cat/verificacio_signatura)

Entidad	Proyecto	Importe solicitado 2022	Importe total del proyecto	Entidades Participantes 25%				Características Proyecto 60%					Impacto Girona 15%			Puntuación Total	Importe Otorgado Definitivo				
				Actividades realizadas 30	Segundo nivel 20	Implantación social 30	Experiencia 20	TOTAL	Identificación proyecto 15	Estructura coherente, sólida, clara 25	Control, seguimiento y evaluación 15	Sostenibilidad y viabilidad 10	Presupuesto 20	Género 15	TOTAL			Objetivos Plan de Trabajo Unidad 40	Formación 30	Concertación 30	TOTAL
Asociación Cultural La Nave Va	VIVE LA SOLIDARIDAD	8.000,00 €	11.750,00 €	30	20	30	20	100	15	15	15	5	10	10	70	40	30	30	100	82,00	5.750,24 €
Fundación Servicio Gerundense de Pedagogía Social	PROYECTO DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA	7.000,00 €	12.630,05 €	30	20	30	20	100	15	20	15	5	10	15	80	40	30	30	100	88,00	5.389,52 €
Asociación Ecoci	II Cido de sensibilización sobre refugio, migración y derechos humanos	7.800,00 €	14.350,00 €	30	20	30	20	100	15	20	15	5	10	15	80	40	30	30	100	88,00	6.016,72 €
Fundación Privada Utopia	Natural	4.793,00 €	12.677,46 €	30	20	30	20	100	10	10	15	10	15	15	75	30	10	20	60	79,00	3.298,30 €
Fundación Privada Resills	Chalinet	4.282,50 €	8.849,38 €	30	20	30	10	90	10	15	15	10	15	5	70	20	10	30	60	73,50	2.746,21 €
Asociación Socioeducativa Nousoi	PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA	5.742,38 €	6.380,42 €	30	20	30	20	100	15	25	10	5	10	10	75	40	30	30	100	85,00	4.278,52 €
Asociación Valientes y Acompañadas	Valientes y acompañadas sensibilización	3.050,00 €	3.800,00 €	30	20	30	20	100	15	15	0	5	10	15	60	40	15	0	55	69,25	1.851,41 €
Asociación Internacional de Ingeniería Sin Fronteras	El derecho Humano al Agua y al Saneamiento (fase IV).	8.000,00 €	10.000,00 €	30	20	30	20	100	15	10	5	5	10	15	60	40	10	30	80	73,00	5.119,12 €
Asociación Cultural para la Cooperación al desarrollo Azahara	Balneario al Norte: Africa más allá del mito. Semana de sensibilización y cooperación Norte-Sur.	8.000,00 €	8.000,00 €	30	20	30	20	100	15	20	5	5	10	10	65	40	30	30	100	79,00	5.539,86 €



